

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 02/05/2018**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes  
**Especialidad:** Todas las especialidades  
**Nombre:** Todo el personal  
[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590003 - LATIN

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	24	OVEJERO GALAVIZ, ANA ISABEL (11772026M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	32	GOMEZ LOZANO, SARA MARIA (29786830J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	VERDU MARTINEZ, MARIA (15482526F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	NAVARRO ESPAÑA, RAUL (47344395E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	LOPEZ GALLEG0, JULIO (53735461D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	LEON TERRON, PABLO (20062765A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	GONZALEZ CABALLERO, ANTONIO (07254705E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	MARTIN REGIDOR, ROCIO (11781071B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	RAMOS SANCHEZ, ISABEL (28978748J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	FERNANDEZ ALFARO, MIGUEL (47509083F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MOLINER COTRINA, ANTONIO (76250589T)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	199	FERNANDEZ ALONSO, GEMMA (76120917W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	217	PALLERO FLORES, LAURA (80051453E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	GARCIA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (48657215W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	GONZALEZ GUERRERO, MARIA CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	261	MARTIN ROMERO, ELISA (71039380Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	262	CANO DIAZ, JORGE (29494536A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	GIL MORALES, ESTEFANIA (30260071Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	ALARCON SERRANO, CRISTINA (53671271N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	RECUERO SANCHEZ, MARIA VICTORIA (11768072F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	275	RODRIGUEZ ARANA, SALVADOR (47003491R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	GONZALEZ VILLASANTE, JORGE (71027112F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	ZAPATERO ALBITRE, PATRICIA (16812906K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	278	PEREZ MORENO, CLARA EUGENIA (08886223N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	TARANO ANDRADE, MARIA EUGENIA (39719456C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	GARCIA LOZANO, ESTEFANIA (74519876Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	CASTRO GONZALEZ, SERGIO (78805836Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	POBLETE PEREZ, MANUEL (30834981P)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	188	GONZALEZ BALLESTER, SERGIO (80072559Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	HERNANDEZ ESTEBAN, EVA (76139879N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	RAMIREZ MARQUEZ, VICTORIA (75151597V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	LOPEZ AZUELA, LUIS ANGEL (44227629D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	CAÑAMARES MARIN, EVA MARIA (08889239S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	123	BENITEZ CARROZA, JOSE MARIA (76266595K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	302	VALLE CRUZ, MARIA DEL CARMEN (28946280K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULADA (80078061L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ADAME RUBIO, JOSE MANUEL (08872788D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	POLO FERNANDEZ, CRISTINA (08858618F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	340	GARCIA DIAZ, MARIA ISABEL (34774895E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590011 - INGLES

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	276	GARCIA GRANADOS, FATIMA (75145430Z)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	CABALLERO ROQUE, MARIA DEL CARMEN (52868390S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	370	CABALLERO RAMIREZ, MARIA DOLORES (08888409J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	378	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	379	MORILLO ALCAIDE, MARIA DE LOS ANGELES (05717813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	386	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	ROSA BELTRAN, FRANCISCO JOSE (77364970P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	388	COSMO NARVAEZ, NATALIA (08883130R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	390	ALBA GONZALEZ, SERGIO (44054716X)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590016 - MUSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	35	MIGUEZ DE LA ROSA, SANTIAGO (52348175Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MARIN MONFORT, ENRIQUE (24348898V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	76	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	GONZALEZ IGLESIAS, HECTOR (71773508F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	LOPEZ GALAN, ELISA (11764180W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	87	CALVO GUTIERREZ, INMACULADA (77158046S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	DOMINGUEZ CRIADO, ELENA (76019535G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	107	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	146	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALLE (08883327Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GALLARDO MANZANO, ISABEL (45717625L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	GARCIA ARIAS, DELIA (77137248D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	LUENGO DONCEL, SOLEDAD (08866290C)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de

la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes de debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> <sup>+</sup>
Extraordinaria	214	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	NUÑEZ GARCIA, MARIA DEL MAR (48860611D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	CARRERO PAJARES, LUZ MARIA (76033341X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	CARRETERO HURTADO, DANIEL (25735529R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	CASASOLA CHINCHILLA, JOSE ANTONIO (26242932R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	CHARCO ROCA, ANGEL (47076372H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	CLEMENTE ROLDAN, MARTA (76045289K)	Cáceres	Obligatoria

**Participación**<sup>+</sup>

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> <sup>+</sup>
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	SANTOS MARTINEZ, LIDIA INMACULADA MANUE (26046158S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	223	ZAMBRANA GUIRADO, ALFONSO JAVIER (53691615R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	COPADO VARGAS, ANTONIO JOSE (48863409R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERIA GOMEZ, MARIA BELLA (29613054W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	VALLE GARCIA, JOSE MANUEL (28772608E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	GUERRERO VAZQUEZ, ALICIA (08844158Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	237	FERNANDEZ ALGABA, ANTONIO MANUEL (47002435A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	238	PAREJA ARIAS, JESUS (75170771D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	MULERO ALVAREZ, OLGA (07255394K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	241	PEREZ CUELLO, JUAN FRANCISCO (48392781E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	DIAZ RODRIGUEZ, DIEGO (76728793B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	LENCERO SANTANA, ALONSO (08846446W)	No renuncia	Obligatoria

**Participación**<sup>+</sup>

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación</u> <sup>+</sup>
Ordinaria	49	ALEJANDRE DURAN, GUADALUPE (76249487W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	51	LOPEZ GALAN, ISABEL MARIA (08858268W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	71	SANTOS SOLIS, RAQUEL (44405158R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	113	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	JIMENEZ ABELLAN, FERNANDO (23260662A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	219	UCEDA PEREZ, ANTONIO (78683510G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	236	GOMEZ CUSTODIO, JOSE MANUEL (07017099Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	242	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	266	LOPEZ MARTINEZ, MARIA (33344923Y)	No renuncia	Obligatoria

**Participación**<sup>+</sup>

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	335	MARCOS GONZALEZ, MARIA CRISTINA (30617682J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	376	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	379	LOPEZ MORENO, MARIA DEL CARMEN (26968190T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	389	PASTOR RUIZ, MARIA MACARENA (53366534W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	397	PEREZ GARCIA, MARIA SONIA (45432996S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	398	RUIZ OSUNA, GLORIA (45745430V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	401	RAYA SANCHEZ, LUIS (76254500R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	409	TELO MUÑOZ, MAITE (08869369V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	410	CURIA, MARIE DANIELA (X4883317A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	SANCHEZ MARTINEZ, CARMEN (34845249L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	414	ORDOÑEZ RUEDA, LIDIA (79012164B)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL  
**Especialidad:** 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	357	MARTINEZ BALLESTEROS, ALFREDO (77323093Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	380	MANSILLA GONZALEZ, NOELIA (80065935Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	386	SILVA SANCHEZ, ROCIO (74889593Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	391	ARTEAGA NAVADIJO, MANUELA (44782942X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	LOPEZ CASQUERO, VICTOR (74878226R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	419	PEREZ OCAÑA, REGINA BELEN (30965863C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	421	ORTEGA CASADO, GEMA (44358865F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	428	GERRUDO SANCHEZ, BLANCA AURORA (08111679Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	ROMERO ALCALA, MARIA EUGENIA (25727079S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	430	BLAZQUEZ PEREZ, ALFONSO (48347603Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	431	RUIZ PEREZ, DIEGO (25671649S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	433	LA ROSA NAVARRO, ALEXANDRA DE (77362131K)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS  
**Especialidad:** 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	177	ALAMO ROMERO, SANTIAGO (32061427W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	195	SANCHEZ GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES (45557083V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	CORCHUELO MAILLO, MAR (28944255C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	AKE NAVAS, CANDELARIA GENNY (76665928M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	CANELADA SANCHEZ, DIEGO (53736940Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	PAJARES AGUILAR, LORENA (76042064Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	MAROTO CASTILLO, LUCIA (20076939D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES (76262474V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	DELGADO CASCAJOSA, MARIA BEATRIZ (80093186X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	JIMENEZ CASAS, CATALINA MARIA (77343621A)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	414	GARCIA AVIS, M. DE LAS MERCEDES (52356053A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	441	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	163	CHACON NAVADIJO, SONIA (47216873N)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	272	SALAZAR CHAMORRO, DEBORA (09036417Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	279	RUEDA GARCIA, LAURA (52964565G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	211	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	228	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	IGLESIAS DOMINGUEZ, JOAQUIN (44400772P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	238	SANTOS PIZARRO, MIRYAN (08891303D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	239	MARTINEZ RASCON, MANUEL (80068207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renuncia previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597035 - MÚSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	129	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA (52961156E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	134	CUEVAS PIÑERO, MARIA GUADALUPE (80078695D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	MONTAÑO SAYAGO, ALONSO (80054581E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CORTES MARTIN, LETICIA (76032594E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	MORAN GIL, INES ROCIO (34781718Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (53573895H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	FERNANDEZ CARRASCAL, MARTA (76252788Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	BENITO DE TENA, CARMEN (08869108D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	152	MIRANDA CALDERON, ANA BELEN (52963862Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	TEJEDA GIL, M. JOSE (08842076W)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	28	IGLESIAS DOMINGUEZ, JOAQUIN (44400772P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	76	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, VIRGINIA (30995482S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	94	GONZALEZ CEBRIAN, MARIA AURORA (74656737W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	95	SANCHEZ- RESECO FERNANDEZ, MARIA ROSA (53269647Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	GARCIA LOPEZ, MARIA JESUS (48972841E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	99	CEBOLLA PEREZ, RICARDO (72992191N)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	240	GUTIERREZ OLIVARES, PETRA (53260156E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	327	IGLESIAS DOMINGUEZ, JOAQUIN (44400772P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	544	MERINO PADILLA, LUZ BELEN (76041052Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	706	ZUIL ALBA, LORENA (53738577C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	740	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	748	VÍGARA ALMENA, ANGELA (53264135E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	790	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	809	FERNANDEZ VELEZ, JOSE JAVIER (08853501L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	833	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

---